

Tasas Judiciales para el año 2024

Porcentajes:

3%	Tasa de Justicia	Valor Jus:	\$226.008,07
2%	Caja Forense		
5% s/valor TJ	Derecho Fijo		

	Tasa de Justicia	Caja Forense	Derecho Fijo	
Iniciación de Concurso Preventivo				
-Mínimos		\$15.000,00	\$5.000,00	
Homologación y Desistimiento				
-Porcentajes	0,75%	0,5%	5% sobre Tasa Justicia	
-Mínimos	\$7.200,00	\$75.000,00	\$5.000,00	
Base:				
-Antes del IG: Activo Denunciado				
-Después IG: Activo informado por Sindico				
Clausura por Falta de Activo	0,75%			
-Mínimos	\$7.200,00	\$100.000,00	\$5.000,00	
Avenimiento y Quiebras Liquidadas				
-Porcentajes	0,75%	0,70%	5% sobre Tasa Justicia	
-Mínimo	\$7.200,00	\$100.000,00	\$5.000,00	
Base:				
-Activo del IG para Avenimiento				
-Activo Liquidado para Quiebra liquidada				
Pedido de Quiebra A				
-Porcentajes	0,75%	2,00%	5% sobre Tasa Justicia	
-Mínimos	\$7.200,00	\$15.000,00	\$5.000,00	
IVT y Revisiones				
-Porcentajes	0,5%	2%	5% sobre Tasa Justicia	+Arancel
-Mínimos	\$10.800,00	\$15.000,00	\$5.000,00	
Incidentes art. 93 (incluye Nulidad y Caducidad)				
-Mínimos	\$3.400,00			
Ejecución de honorarios				
-Mínimos		\$15.000,00		
-Al pedir sentencia completa la diferencia		2,00%		
Apelación				
-Porcentaje	0,50%			
- Mínimo	\$10.800,00			
Desarchivo				
-Mínimos	\$1.000,00	\$4.400,00		
			Sobretasa	
			\$2.000,00	L. 6279
			Trámite Urgente	
			\$1.600,00	
Desparalización				
-Mínimos	\$2.800,00			
Certificaciones				
Código 010	\$500,00			

Fuentes

Ley impositiva N°9496 BO. 01/12/2023, rige a partir del 2024
 Acta N°1280 de fecha 22/03/2024 del Honorable Directorio de la Caja, a partir del 01/04/2024
 Colegio de Abogados a partir del 01/04/2024 según acta del 23/02/2024